

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANTELCECUADOR S.A. – REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **Tarqui** en las calles **Sauces IV Mz 365 Villa 20**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ANTELCECUADOR S.A.** la señorita **Vanessa Maria Bohorquez Delgado** propietaria de **cuatrocientas acciones**; y, el Sr. **Víctor Adrian Farinango Salazar**, propietario de **cuatrocientas acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ORDINARIA de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Preside la sesión, el Señor **Víctor Farinango Salazar**, en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Vanessa María Bohórquez Delgado**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

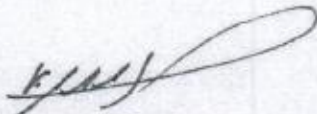
Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. **M.B.A. CPA Javier Cevallos Franco** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



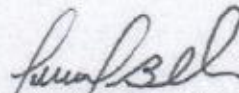
Víctor Adrián Farinango Salazar
Accionista



Vanessa María Bohórquez Delgado
Accionista



Víctor Adrián Farinango Salazar
Presidente de la Junta



Vanessa María Bohórquez Delgado
Secretaria